

**MADRID**pleno del
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 17/05/2021

Hora: 13:07

Nº Anotación: **2021/8000735**

Página 1 de 2

1 AUTOR/AConcejal/a: MIGUEL MONTEJO BOMBINGrupo Político: Grupo Municipal Más Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha de la sesión: 25/05/2021Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- | | | | |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input checked="" type="checkbox"/> Pregunta | <input type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

El Ayuntamiento de Madrid, por medio del Área de Desarrollo Urbano, cedió a Iberdrola la parcela anexa al CEIP Juan Zaragüeta, en el distrito de Hortaleza, el 11 de marzo de 2020, con la finalidad de permitir que la empresa se construyese un aparcamiento privativo por un plazo de cuatro años en sucesivos periodos anuales.

El 15 de julio de 2020, el Pleno del distrito de Hortaleza con los votos negativos del Partido Popular, Ciudadanos y el voto de calidad de Concejal Presidente del distrito (debido a la abstención del grupo municipal Vox) denegaron la propuesta del grupo municipal Más Madrid, apoyada por el PSOE, para que precisamente esa parcela fuese cedida al citado colegio como medida necesaria para la ampliación de sus espacios en relación a la crisis de la COVID-19. El argumento dado por el equipo de gobierno municipal de PP y Ciudadanos durante el debate fue que el terreno era dotacional deportivo ocultando, según se manifestó después desde el distrito de forma involuntaria, que ya había sido cedida a Iberdrola para hacerse un aparcamiento. Algo que se dio a conocer en agosto al comenzar las obras del mismo.

Aquello precipitó la aprobación de una propuesta del grupo municipal socialista para la revocación de la cesión de suelo público, con los votos favorables de los grupos municipales PSOE, Vox y Más Madrid en este Pleno del Ayuntamiento en su sesión de 29 de septiembre de 2020.

La abstención en la citada votación del grupo municipal del Partido Popular, titular de la alcaldía de Madrid, fue determinante para lograr el compromiso del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano con iniciar el procedimiento de revocación de la autorización originalmente tramitada por el propio Área, cuyo titular pertenece al grupo municipal Ciudadanos, que votó en contra.

Sin embargo, y a pesar de todas las gestiones administrativas que efectivamente ha venido realizando Desarrollo Urbano, en el momento actual, ocho meses más tarde, derivado de las medidas cautelares solicitadas por Iberdrola, la recuperación del suelo municipal se encuentra paralizada.

Esta situación está impidiendo el desarrollo del proyecto de parque infantil planificado participativamente entre el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano y la comunidad educativa del CEIP Juan Zaragüeta, cuya intermediación fue realizada por el grupo municipal Más Madrid.

Esta situación de rebeldía de Iberdrola frente al Ayuntamiento de Madrid estado generando no pocas molestias,

incluidas la contaminación atmosférica, acústica, y las dificultades de movilidad que producen tener un aparcamiento junto al colegio, así como habiendo producido la imposibilidad de ampliación de patios escolares durante la crisis de la COVID. Todas ellas también explícitamente contrarias a la propuesta conjunta de los grupos municipales Más Madrid y PSOE, aprobada por unanimidad en el pasado Pleno del Ayuntamiento de fecha 27 de abril de 2021, para la protección de la salud de la infancia.

Por todo ello, el grupo municipal Más Madrid estima evidente que las gestiones necesarias para la culminación de la revocación corresponden no ya al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, sino a la propia alcaldía pues comprometen la voluntad política de la Institución municipal y del Ayuntamiento en su integridad, y por ello pregunta:

¿Qué gestiones ha realizado, está realizando o prevé realizar el alcalde de Madrid para que Iberdrola abandone el terreno municipal que tiene okupado en la parcela anexa al CEUIP Juan Zaragüeta en el distrito de Hortaleza?

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

[Empty box for attached documentation]

6 FIRMANTE

En Madrid, a 15 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Iniciativa presentada por el/la Concejal/a MONTEJO BOMBIN MIGUEL con número de identificación [redacted] y por el Portavoz RITA MAESTRE FERNANDEZ con número de identificación IDCES [redacted]

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE